

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social de Paseo de la Castellana, 123, 9.º C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de abril de 2008.—La Administradora Única, Dolores Rodríguez González.—18.780.

TAMAYO ESTEVE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 13/08, a instancia de Albasaida Sierra Fernández, contra Tamayo Esteve, S. L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1821,62 euros.

Y de conformidad con el artículo 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de marzo de 2008.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—15.479.

TEJERÍAS LA COVADONGA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de Tejerías La Covadonga, S. A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Muriedas, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa, o en segunda convocatoria, el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos correspondientes del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombrar Auditor de la sociedad para el ejercicio terminando el 31 de diciembre de 2008, a la mercantil Ernst & Young, S. L., con domicilio social plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, Madrid, inscrita en el ROAC con el n.º S0530.

Cuarto.—Aprobar de acuerdo con la legislación vigente el traspaso a Reservas Voluntarias de la parte amortizada de la Reserva factor de agotamiento y proponer la distribución de un dividendo con cargo a Reservas Voluntarias.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que

corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta general.

Muriedas, 31 de marzo de 2008.—José Alberto Fernández Arche, Secretario del Consejo de Administración.—18.415.

TELFOFFICE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, pieza de ejecución 125/07 y para el pago de 1.221,95 euros de principal y 244,39 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Telfoffice, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Bilbao, 2 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña Fátima Elorza Arizmendi.—18.772.

TRANSGLP98, S. A.

CONVOCATORIA EJERCICIO DE 2007

El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, hotel «Praga», calle Antonio López, 65, a las doce horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 6 de junio, viernes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes ejercicio 2007. Aplicación del resultado. Informe de gestión. Propuestas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la creación de la AIE (Agrupación de Interés Económico), según mandato de Repsol Butano.

Tercero.—Varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración. Propuestas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—La Secretaria, Elena Doblado Eugercios.—20.313.

TRANSPORTES TERRESTRES CÁNTABROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Candina, números 35-37, de Santander, el día 29 de mayo de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, mil acciones nominativas inscritas en el Libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse.

Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse hasta alcanzarlo y designar a uno de ellos para que les represente.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Santander, 8 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados de Ebrobus, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel Eduardo Parrondo González y Automóviles Luarca, Sociedad Anónima Unipersonal, José Alfredo Asenjo Fernández.—20.246.

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Paraje de la Asomada, sin número, de Cartagena, el próximo día 6 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Determinación de la retribución a efectos de lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección del Administrador de la Sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 8 de abril de 2008.—El Administrador único de «Bus del Mediterráneo, Sociedad Limitada», unipersonal, Francisco Javier Carbajo de la Fuente.—20.249.

TRANSPUERTO FERROL-AS PONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el lugar del domicilio social de la entidad, en Espinaredo sin número, As Pontes (A Coruña), a las dieciocho horas del próximo día 22 de mayo del 2008, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente